

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

No. Multa EVB067B

No. Crédito 5831301604

Adeudo \$2,989.00

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente

152209

HERNANDEZ ROCAMONTES JORGE ALBERTO NOMBRE:

DOMICILIO: NOGALAR 7043 C.P.26860 SIN COLONIA. COLONIA:

LOCALIDAD: NUEVA ROSITA

MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

R.F.C.: HERJ6507131T8

Oficio ALEFSJ/0875/2024

#### ASUNTO: REMOCION DE DEPOSITARIO

Del análisis efectuado al expediente del crédito al rubro citado, se desprende que esta autoridad con fecha 3 de Mayo de 2024, emitió Mandamiento de Ejecución, Acta de Requerimiento de Pago y Embargo, mismo que fué debidamente diligenciado el 8 de Mayo de 2024, trabándose formal embargo de los siguientes bienes:

Cant. Med.

Pieza

Descripción

**VEHICULO** 

MARCA

CHEVROLET

PLACA

EVB067B

MODELO

2018

No Series

En razón de lo anteriormente expuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, primer párrafo y 33, fracción VI, último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza vigente, Por los Artículos 1, 2, fracción III, 5, III y VIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente; así como los artículos 13, 14 y 15, primer párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal Federal vigente, así como en los artículos 8, 16, fracción III y 25 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente; Cláusulas SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, OCTAVA fracción I y DECIMO SEPTIMA del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de Agosto de 2015; y con fundamento en los artículos 1, 10, 13, 17-K, primer párrafo, fracción I, 20, 38, 40, 40-A, 112, 134 primer párrafo, fracción I, 135, 136, 137, 139, 145, 150, 151 fracción I, 152, 153, 154, 155, 156, 156-BIS, 156-TER, 160, 162, 163, 173, 175, 176, 177 y 178 del Código Fiscal de la Federación vigente, esta Autoridad.



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

No. Multa EVB067B

No. Crédito 5831301604

Adeudo \$2,989.00

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente

152209

NOMBRE:

HERNANDEZ ROCAMONTES JORGE ALBERTO

COLONIA:

DOMICILIO: NOGALAR 7043 C.P.26860

SIN COLONIA.

LOCALIDAD: NUEVA ROSITA

MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

R.F.C.: HERJ6507131T8

Oficio ALEFSJ/0875/2024

#### ASUNTO: REMOCION DE DEPOSITARIO

Del análisis efectuado al expediente del crédito al rubro citado, se desprende que esta autoridad con fecha 3 de Mayo de 2024, emitió Mandamiento de Ejecución, Acta de Requerimiento de Pago y Embargo, mismo que fué debidamente diligenciado el 8 de Mayo de 2024, trabándose formal embargo de los siguientes bienes:

Cant. Med.

Pieza

Descripción

**VEHICULO** 

MARCA

CHEVROLET

PLACA

EVB067B

MODELO

2018

No Series

En razón de lo anteriormente expuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, primer párrafo y 33, fracción VI, último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza vigente, Por los Artículos 1, 2, fracción III, 5, III y VIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente; así como los artículos 13, 14 y 15, primer párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal Federal vigente, así como en los artículos 8, 16, fracción III y 25 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente; Cláusulas SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, OCTAVA fracción I y DECIMO SEPTIMA del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de Agosto de 2015; y con fundamento en los artículos 1, 10, 13, 17-K, primer párrafo, fracción I, 20, 38, 40, 40-A, 112, 134 primer párrafo, fracción I, 135, 136, 137, 139, 145, 150, 151 fracción I, 152, 153, 154, 155, 156, 156-BIS, 156-TER, 160, 162, 163, 173, 175, 176, 177 y 178 del Código Fiscal de la Federación vigente, esta Autoridad.



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL. SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

No. Multa EVB067B

No. Crédito 5831301604

Adeudo \$2.989.00

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente

152209

NOMBRE:

HERNANDEZ ROCAMONTES JORGE ALBERTO

COLONIA:

DOMICILIO: NOGALAR 7043 C.P.26860 SIN COLONIA.

LOCALIDAD: NUEVA ROSITA

MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

R.F.C.: HERJ6507131T8

Oficio ALEFSJ/0875/2024

#### **ACUERDA**

PRIMERO.- Comuníquese al depositario que de conformidad con el artículo 153 del Código Fiscal de la Federación, se acuerda la remoción de depositario para lo cual ha sido nombrado el LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ Administradora Local De Ejecucion Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, con domicilio en CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8. COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA en ésta ciudad como nuevo depositario de los bienes embargados.

SEGUNDO - Comuníquese al depositario que la entrega de los bienes embargados deberá hacerse en el acto de la notificación del presente acuerdo.

Para la notificación del presente acuerdo se designa al C. FALCON MARTINEZ YOLANDA M. Notificador-Ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila.

CUARTO.- Con fundamento en el artículo 13 último párrafo del Código Fiscal de la Federación, se habilitan las horas y días inhábiles para el desarrollo de la diligencia y se faculta llevarla a cabo indistintamente en días hábiles o inhábiles.

QUINTO .- Notifiquese.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.

SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA A 16 DE OCTUBRE DE 2024

LA ADMINISTRADORA LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC FHIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS Domicilio CALLE MANUEL ÁCUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

No. Multa EVB067B

No. Crédito 5831301604

Adeudo \$2.989.00

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente

152209

NOMBRE:

HERNANDEZ ROCAMONTES JORGE ALBERTO

DOMICILIO: NOGALAR 7043 C.P.26860

SIN COLONIA. COLONIA:

LOCALIDAD: NUEVA ROSITA

MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

R.F.C.: HERJ6507131T8

Oficio ALEFSJ/0875/2024

#### **ACUERDA**

PRIMERO.- Comuníquese al depositario que de conformidad con el artículo 153 del Código Fiscal de la Federación, se acuerda la remoción de depositario para lo cual ha sido nombrado el LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ Administradora Local De Ejecucion Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, con domicilio en CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8. COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA en ésta ciudad como nuevo depositario de los bienes embargados.

SEGUNDO - Comuníquese al depositario que la entrega de los bienes embargados deberá hacerse en el acto de la notificación del presente acuerdo.

Para la notificación del presente acuerdo se designa al C. FALCON MARTINEZ YOLANDA M. Notificador-Ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila.

CUARTO.- Con fundamento en el artículo 13 último párrafo del Código Fiscal de la Federación, se habilitan las horas y días inhábiles para el desarrollo de la diligencia y se faculta llevarla a cabo indistintamente en días hábiles o inhábiles.

QUINTO .- Notifiquese.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.

SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA A 16 DE OCTUBRE DE 2024

LA ADMINISTRADORA LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

No. Multa EVB067B

No. Crédito 5831301604

Adeudo \$2,989.00

0

152209

Expediente



NOMBRE: HERNANDEZ ROCAMONTES JORGE ALBERTO

DOMICILIO: NOGALAR 7043 C.P.26860

COLONIA: SIN COLONIA, LOCA

LOCALIDAD: NUEVA ROSITA

MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

R.F.C.: HERJ6507131T8

Oficio ALEFSJ/0875/2024

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

#### **ACTA DE NOTIFICACION**

En la ciudad de SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, siendo las horas del día del mes de
de, con fundamento en los artículos 135 primer párrafo, 137 segundo párrafo, 151 y 152 del
Código Fiscal de la Federación, se constituyó el suscrito C. FALCON MARTINEZ YOLANDA M., Notificador, adscrito a la
Administración Local de Ejecución Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al
rubro a efecto de notificar el oficio en el cual se emite la remición de depositario de los bienes que le fueron embargados con
fecha 8 de Mayo de 2024 y cerciorado de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y
nomenclatura del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente la persona que atiende la presente diligencia,
haciendo constar, para los efectos del artículo 137 del Código Fiscal de la Federación, que precedió citatorio de
fecha de de de
quien dijo ser, a efecto de que el contribuyente o su representante legal
espere al suscrito notificador a las horas del día del mes de de de
quien dijo ser, a efecto de que el contribuyente o su representante legal espere al suscrito notificador a las horas del día del mes de de de con la finalidad de darle a conocer la presente notificación. A fin de continuar la diligencia de notificación, nuevamente en
este acto se solicita la presencia del contribuyente o su representante legal, manifestando la persona que atiende la
presente diligencia que se encuentra el contribuyente o su representante legal, razón por la cual se entiende la
notificación con el C, quien manifiesta ser
notificación con el C, quien manifiesta ser, quien se identifica con, y acredita la personalidad con que se
ostenta mediante documento notarial número expedido por
de fecha, persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador -
Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial
número AGEF/4461/2023, de fecha 22 de Diciembre de 2023, con vigencia del 2 de Enero de 2024 al 31 de Diciembre de
2024 expedido por el Lic. Diana Laura Ordaz Zertuche, en su carácter de Administradora General de Ejecución Fiscal del
Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 10, segundo párrafo, 12, 13, fracciones VIII y XII y 16, fracción XXIII,
del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en
el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado
mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración
Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero
de 2021, que lo acredita en funciones de Notificador-Ejecutor, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del
Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus
datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su
portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número
de fecha 16 de Octubre de 2024, que en este acto se notifica mismo que contiene
firma autógrafa del funcionario que lo emitió así como original de la presente acta de notificación.

**EL NOTIFICADOR-EJECUTOR** 

**EL NOTIFICADO** 

Nombre: C. FALCON MARTINEZ YOLANDA M.

Firma:

Nombre:

Firma:



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

No. Multa EVB067B

No. Crédito 5831301604

Adeudo \$2,989.00

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente

152209



NOMBRE: HERNANDEZ ROCAMONTES JORGE ALBERTO

DOMICILIO: NOGALAR 7043 C.P.26860

COLONIA: SIN COLONIA,

LOCALIDAD: NUEVA ROSITA

MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

R.F.C.: HERJ6507131T8

Oficio ALEFSJ/0875/2024

#### **ACTA DE NOTIFICACION**

En la ciudad de SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, siendo las horas del día del mes de
de, con fundamento en los artículos 135 primer párrafo, 137 segundo párrafo, 151 y 152 de
Código Fiscal de la Federación, se constituyó el suscrito C. FALCON MARTINEZ YOLANDA M., Notificador, adscrito a I
Administración Local de Ejecución Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado a
rubro a efecto de notificar el oficio en el cual se emite la remición de depositario de los bienes que le fueron embargados co
fecha 8 de Mayo de 2024 y cerciorado de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle
recita o de Mayo de 2024 y cerciorado de ser este el domicino conecto por así senarado el more de la carre-
nomenclatura del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente la persona que atiende la presente diligencia
haciendo constar, para los efectos del artículo 137 del Código Fiscal de la Federación, que precedió citatorio d
fecha de de , y se dejó con
quien dijo ser, a efecto de que el contribuyente o su representante lega espere al suscrito notificador a las horas del día del mes de de de con la finalidad de darle a conocer la presente notificación. A fin de continuar la diligencia de notificación, nuevamente e
espere al suscrito notificador a las horas del día del mes de de de
con la finalidad de darle a conocer la presente notificación. A fin de continuar la diligencia de notificación, nuevamente e
este acto se solicita la presencia del contribuyente o su representante legal, manifestando la persona que atiende la
presente diligencia que se encuentra el contribuyente o su representante legal, razón por la cual se entiende l
notificación con el C, quien manifiesta ser
notificación con el C, quien manifiesta ser , quien se identifica con y acredita la personalidad con que s
ostenia mediante documento notana numero
de fecha, persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador
Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficia
número AGEF/4461/2023, de fecha 22 de Diciembre de 2023, con vigencia del 2 de Enero de 2024 al 31 de Diciembre d
2024 expedido por el Lic. Diana Laura Ordaz Zertuche, en su carácter de Administradora General de Ejecución Fiscal de
Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 10, segundo párrafo, 12, 13, fracciones VIII y XII y 16, fracción XXII
del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado e
el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificad
mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración
Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de ener
de 2021, que lo acredita en funciones de Notificador-Ejecutor, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma de
Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de su
datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a s
datos y el permi lisico del Notificadol-Ejecutol conficient con el mismo y quien sin producir objector alguna lo devolvio a s
portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número
de fecha 16 de Octubre de 2024, que en este acto se notifica mismo que contiene
firma autógrafa del funcionario que lo emitió así como original de la presente acta de notificación.

**EL NOTIFICADOR-EJECUTOR** 

**EL NOTIFICADO** 

Nombre: C. FALCON MARTINEZ YOLANDA M.

Firma:

Nombre:

Firma:



### ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

No. Multa EVB067B

No. Crédito 5831301604

Adeudo \$2,989.00

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente

152209



NOMBRE: HERNANDEZ ROCAMONTES JORGE ALBERTO DOMICILIO: NOGALAR 7043 C.P.26860 COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: NUEVA ROSI MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA	
	Oficio ALEFSJ/0875/2024
	Asunto: CITATORIO
SAN JUAN DE SABINAS , C	Coah; a de de
C. REPRESENTATE LEGAL DE HERNANDEZ ROCAM	IONTES JORGE ALBERTO
Comunico a usted que el suscrito, con esta fecha se o NOGALAR 7043 C.P 26860 de esta Ciudad y cercio señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmudel día de de de REMOCIÓN DE DEPOSITARIO de depositario de los bienes	prado(a) de ser este el domicilio correcto por así leble en que se actúa, siendo las horas con el objeto de notificar el oficio número ubre de 2024, a través del cual se le comunica la
Requerida en el acto la presencia del Contribuyente o de persona que atiende el presente citarorio que no se e manifesto responder al nombre desu carácter de	encontraba en el domicilio ya señalado, la cual en quien se identifica con y a la cual se le entregó
el presente Citatorio para que lo hiciera del conocimiento a efecto de que esté presente en el domicilio arriba seña el día de de no estar presente, se procederá de conformidad con lo 137 del Código Fiscal de la Federación.	o del Contribuyente o de su Representante Legal; alado para desahogar la diligencia de notificacion a las horas; apercibiéndole que de

**EL NOTIFICADOR-EJECUTOR** 

RECIBI CITATORIO PARA ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre: C. FALCON MARTINEZ YOLANDA M.

Firma:

Firma:

Nombre:



### ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

No. Multa EVB067B

No. Crédito 5831301604

Adeudo \$2,989.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente



							1522	209												
	NO	COLO	7043 NIA,	C.P.26	ONTES 6860 CALID S, CO	AD:	NUE\				R.F.	C.: F	HERJ	650	713	1 <b>T</b> 8				
															Ofi	icio	ALE	FSJ/	0875/	2024
														A	sunt	o: C	ITA	то	RIC	j
				SA	N JUA	N DE	SAB	INAS	, Coa	ıh; a	a		de			+	de _			
C. RE	PRE	SENTA	ATE LE	GAL D	E HER	NAN	DEZ	ROCA	MON	ITE	S JO	RGE	ALB	ER1	ГО					
NOG, señal del d	ALAR arlo e ía	7043 I nomb	C.P : re de l de	26860 a calle	crito, co de es y nom , de O de de	sta Cir iencla	udad atura d de na 16	y ceredel inne e de Oe	ciorad nueble ctubre	do(a e er con e de	de que el de 202	ser e se a objeto 4, a f	este e actúa, o de través	sie not s de	omic ndo tifica el cua	ilio c las _ r el al se	oficion of the co	cto po	or así horas	6
perso	na qu	e atie	nde el	prese	cia del nte cita re de _	arorio	aue	no se	e enc	ontr	raba	en e	l dor	nicil	io va	a sei	ňalad	o. la	cual	
					o hicie									V	ala	cua	ıı se	ie en	trego	
		que e																		

el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_, a las \_\_\_\_ horas; apercibiéndole que de no estar presente, se procederá de conformidad con lo dispuesto por los artículos 134 fracción I, 136 y

**EL NOTIFICADOR-EJECUTOR** 

137 del Código Fiscal de la Federación.

RECIBI CITATORIO PARA ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre: C. FALCON MARTINEZ YOLANDA M.

Nombre:

Firma:

Firma:

## Administración Fiscal General

Tel. (861)6143401

Nueva Rosita, Coahuila de Zaragoza

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS **Domicilio:** Calle Manuel Acuña número 8, COLONIA COMERCIAL, SAN

JUAN DE SABINAS Nº. Multa EVBOQ 713

No. Crédito: 583 | 30 | 604

ADEUDO \$ 2989.00

Expediente

MÁS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

NOMBRE: Herndrides Rocamates lorge Wilberto
DOMICILIO: Magalar 7043 C-0 26860
COLONIA: Sta Colouis Miscua Mosita
MUNICIPIO: San Juan de Salvinas
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE CONTRIBYUENTE NO LOCALIZADO
En San Juan De Sabinas Estado de Coahuila, siendo las
Con motivo de lo anterior BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD manifiesto que no se localizó al contribuyente o su
representante legal, en el domicilio antes descrito, en razón de las siguientes circunstancias:
Se visito el manicilio y se colocaron, lossellos cerel
a rettrar les de que de l'als avgourne dans que devoire
a herospanne a hacex los nagos correndentes
Pero no sue asi. Posterioreire le disite el daylillo
or repolition praviones y differente Upravio y madie
aliende un laurado.
Kla testado no treve validez, couste Calando Fatto- colificador

## Administración Fiscal General

Con base en lo anterior, se da fe QUE DE MANERA PERMANENTE NO SE LOCALIZA AL CONTRIBUYENTE Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL según información proporcionada por el vecino que tiene su domicilio a lado del domicilio del contribuyente, informe proporcionado por notificador-ejecutor adscrito a esta Administración Local de Ejecución Fiscal de San juan de Sabinas por lo cual se manifiesta que dicho contribuyente en mención no fue posible su localización agotando las instancias de búsqueda de rentística en los padrones Estatales. La presenta acta se levanta bajo protesta de decir verdad y en el entendido de que conozco las penas en que se incurren los que declaran falsamente ante autoridad distintas a la judicial, cuyas sanciones se señalan en el artículo 237 del Código Penal para el estado de Coahuila de Zaragoza.

Se levanta la presente acta siendo las 10.0000 horas del día 10000 de 10000 de 10000 de 10000 de 10000 del 2024.

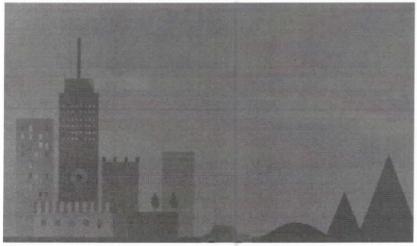
NOTIFICADOR-EJECUTOR
YOLANDA MAGDALENA FALCON MARTINEZ

NOMBRE Y FIRMA

# Google Maps

#### Nogalar 7043





## Nogalar 7043

Edificio multiusos







Cerca





Indicaciones Guardar

Enviar al teléfono

Compartir

### Administración Fiscal General

Tel. (861)6143401

Nueva Rosita, Coahuila de Zaragoza

testude nu tiene valider, Conste

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS Domicilio: Calle Manuel Acuña número 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS Nº. Multa EVBO6 + B No. Crédito: 583/30/604 ADEUDO \$ 2,989.00 Expediente MÁS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES DOMICILIO: / COLONIA: MUNICIPIO: **ACTA CIRCUNSTANCIADA DE CONTRIBYUENTE NO LOCALIZADO** En San Juan De Sabinas Estado de Coahuila, siendo las 14:55, horas del día 21 del mes del año 2024 el suscrito C. <u>JUAN ALBERTO RODRIGUEZ LOPEZ</u> Notificador-Ejecutor, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas, Coahuila acreditando su personalidad como notificador-ejecutor, en términos del artículo 132 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza mediante la constancia de identificación número AGEF/4464/2023 con vigencia del 02 de enero de 2024 al 31 de diciembre del 2024, expedida el 22 de diciembre de 2023, expedido por el por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal del Estado de Coahuila con fundamento en los Artículos 12, 16 fracción XXIII, del reglamento interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza Número 38 de fecha 11 de mayo del año 2018, en el que aparece la fotografía, así como la firma autógrafa de cada suscrito y de la autoridad fiscal que lo expide con el propósito de cumplir con de fecha de octubro de de 2024 emitido por la Lic. Elizeth G. Wargas Gómez en su carácter de Administradora Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas, prelativo al crédito fiscal número \$83130/604 a nombre de Henrique 2 Recempo de Henrique de \$2,989.60, me constituí en el domicilio que el contribuyente proporcionó al Registro Estatal de Contribuyentes para efectos del artículo 11 del Código Fiscal del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicado en la calle con numero exterior 7043 número interior 45 número interior colonia colonia código postal 26860 del municipio de San de Sabinas, cerciorándome que es el domicilio fiscal del contribuyente deudor por lo siguiente: Mamado extends all gomiallo Con motivo de lo anterior BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD manifiesto que no se localizó al contribuyente o su antes descrito, en razón de las en / el domicilio siguientes circunstancias: Manuel Acuña #8 Col. Comercial

## Administración Fiscal General

Con base en lo anterior, se da fe QUE DE MANERA PERMANENTE NO SE LOCALIZA AL CONTRIBUYENTE Y/O SL
REPRESENTANTE LEGAL según información proporcionada por el vecino que tiene su domicilio a lado
el domicilio del contribuyente, informe proporcionado por notificador-ejecutor
adscrito a esta Administración Local de Ejecución Fiscal de San juan de Sabinas por lo cual se manifiesta que dicho
contribuyente en mención no fue posible su localización agotando las instancias de búsqueda de rentística en los
padrones Estatales. La presenta acta se levanta bajo protesta de decir verdad y en el entendido de que conozco las
penas en que se incurren los que declaran falsamente ante autoridad distintas a la judicial, cuyas sanciones se
señalan en el artículo 237 del Código Penal para el estado de Coahuila de Zaragoza.
Se levanta la presente acta siendo las 15:05 horas del día 21 de 00 Horas del 2024.

NOTIFICADOR-EJECUTOR
JUAN ALBERTO RODRÍGUEZ LOPEZ

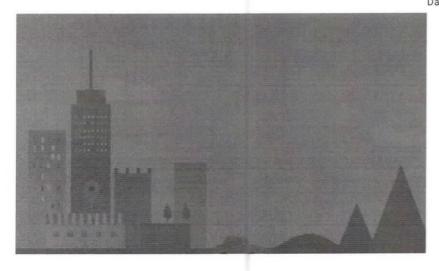
NOMBRE Y FIRMA

# Google Maps

#### Nogalar 7043







## Nogalar 7043

Edificio multiusos











Indicaciones

es Guardar

Cerca

Enviar al ( teléfono

Compartir



Nogalar 7043, Colinas del Pedregal, 26879 Nueva Rosita, Coah.